

DECRETO No. 622 DE 2020

“Por medio del cual se otorga un reconocimiento”
EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

En uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO

Que el día 03 de Diciembre se realizará la Ceremonia de Premios y Distinciones a la Promoción Naval 134, Contingente Naval Regular 151, Promoción de Infantería de Marina 80, Contingente 102, Promoción Mercante 53, Contingente 49, Curso de Adaptación Profesional 54 y Curso Naval Profesional 164 de la Escuela Naval de Cadetes Almirante Padilla”.

Que la Gobernación de Bolívar entrega reconocimiento al alumno que haya obtenido el promedio académico más alto en cada promoción;

Que el Guardiamarina **ROBERTO JAIRO COLLANTE FALLA**, se ha hecho acreedor a este reconocimiento del Gobierno Departamental, por su buen liderazgo, compromiso y responsabilidad, ganándose el respeto y confianza de sus subalternos;

Que durante su permanencia en la Escuela Naval Almirante Padilla se ha destacado por su excelencia y por aplicar los principios y valores que caracterizan a un oficial naval, generando ideas de entretenimiento y aprendizaje en sus subalternos;

Que corresponde a las autoridades reconocer los méritos y exaltar la labor de aquellas personas que, como el Guardiamarina **ROBERTO JAIRO COLLANTE FALLA**, se distinguen en el cumplimiento del deber y son ejemplo para sus compañeros.

RESUELVE

Artículo 1 **Q**otórguese reconocimiento, al Guardiamarina **ROBERTO JAIRO COLLANTE FALLA**, identificado con la C.C. 1.234.097.354 de Barranquilla, por haber obtenido el promedio académico más alto de su promoción.

Artículo 2 **E**l reconocimiento de que trata el artículo anterior le será impuesto al homenajeado en ceremonia especial que tendrá lugar el día jueves 03 de Diciembre de 2020.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Cartagena de Indias D.T. y C, a los veintisiete (27) días del mes de Noviembre de dos mil veinte (2020)


FIRMA DIGITAL

Vicente Antonio Bel Scaff

Gobernador del Departamento de Bolívar